



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALUMBRADO INTERIOR, Etapa 02 CAM, Av. Adolfo López Mateos S/N, OBRAJE Col.

AGUASCALIENTES, AGS. 1 de Junio de 2020 HORA:11:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-PDM-0046-DM-05-022

CONTRATISTA: ROKA ELECTRIFICACION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0046-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 21 de Abril de 2020

TERMINO: 20 de Mayo de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 21 de Abril de 2020

TERMINO: 20 de Mayo de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$548,169.98 MONTO CONTRATO TOTAL: \$548,169.98

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

79 PZAS Luminarias, 12 PZAS Suministro y Colocación de salida eléctrica para interruptor, 60 PZAS Suministro y Colocación de mordaza de 3/8 en níquel, 60 PZAS Suministro y Colocación de esparrago de níquel, 2 PZAS Suministro y Colocación de centros de carga, 1411.75 ML Suministro y Colocación de cable

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

DM-0046-2020

POR LA EMPRESA

ROKA ELECTRIFICACION Y URBANIZACION,
S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.E. JUAN FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA

SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

I.C. MARCO ANTONIO LICÓN DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

LIC. MÓNICA MARCELA DÍAZ ARANDA

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN